



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el expediente digital N° F2030-20240000070, de fecha 30 de abril de 2024, en relación a rectificación de la Resolución de Decanato N° 000600-2024-D-FISI/UNMSM; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 000600-2024-D-FISI/UNMSM, de fecha 30 de abril de 2024, se otorga, el pago de propina por la modalidad de Bolsa de Trabajo, por los meses de mayo a julio de 2024, para realizar labores de adecuación del mapa de procesos en la Facultad;

Que, mediante Oficio N° 000484-2024-DA-FISI/UNMSM, de fecha 30 de abril de 2024, el Director Administrativo de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, solicita la rectificación de la Resolución de Decanato N° 000600-2024-D-FISI/UNMSM de fecha 30 de abril de 2024;

Que, de acuerdo al artículo 201° inciso 201.1 de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, establece los siguiente: los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”, y;

Estando a las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática por Ley Universitaria N° 030220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE

- Rectificar**, la Resolución de Decanato N° 000600-2024-D-FISI/UNMSM, de fecha 30 de abril de 2024, concerniente al cuadro del primer resolutivo.

DICE:

Nº	CÓDIGO DE ALUMNO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ENCARGADO DE	MES	MONTO S/
1	18140038	Carrillo Arenas, Juan Sebastian	71660900	Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo	480.00	1,440.00
2	19140036	Chuquillanqui Julca, Nathaly Pilar	76528577		480.00	1,440.00
TOTAL					960.00	2,880.00

DEBE DECIR:

Nº	CÓDIGO DE ALUMNO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ENCARGADO DE	MES	MONTO S/
1	18140038	Carrillo Arenas, Juan Sebastian	71660900	Labores de Adecuación del Mapa de Procesos	480.00	1,440.00
2	19140036	Chuquillanqui Julca, Nathaly Pilar	76528577		480.00	1,440.00
TOTAL					960.00	2,880.00





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

Quedando todo lo demás en los mismos términos.

- 2. Elevar la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para su conocimiento.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

